



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5720-D-10
OD 1605

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desempeño del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), que el 2 de julio de 2010 identificó los restos de Wenceslao Araujo, desaparecido desde 1978.

Dios guarde a la señora Presidenta.